

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-UNAJMA-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CERCO ELÉCTRICO A TODO COSTO EN LOS LOCALES SL02 - CAMPUS UNIVERSITARIO SANTA ROSA Y SL03 - LOCAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, DISTRITO DE TALAVERA - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC.

En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 10:00 horas del día 21 del mes de julio del año Dos Mil Veinte Tres, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los miembros integrantes del comité de selección, conformados por los siguientes miembros, Lic. Adm. Juan Carlos Fernández Franco, **Presidente titular**, Ing. Jhordy Jhorman Aparco Ramos, **Primer miembro titular**, Lic. Adm. Jorge Daniel Acero Meza, **Segundo miembro titular**, designados mediante Resolución N° 211-2023-DIGA-UNAJMA, de fecha 05/07/2023, se reunieron para llevar la etapa de evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro de la **Adjudicación Simplificada N° 09-2023-UNAJMA-1: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CERCO ELÉCTRICO A TODO COSTO EN LOS LOCALES SL02 - CAMPUS UNIVERSITARIO SANTA ROSA Y SL03 - LOCAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, DISTRITO DE TALAVERA - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC.**

Primero: seguidamente en cumplimiento al Numeral 55.2 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	12/07/2023	Válido
2	20610776079	DALISON S.A.C.	12/07/2023	Válido
3	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	12/07/2023	Válido
4	20602895263	CAROB SERVICE E.I.R.L.	12/07/2023	Válido
5	10439325025	MUNGUIA ROMERO GUSTAVO JAVIER	12/07/2023	Válido
6	20607936774	LAPCON PERU S.A.C.	12/07/2023	Válido
7	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	12/07/2023	Válido
8	20608549952	AYSAC INGENIEROS S.A.C.	12/07/2023	Válido
9	20528043021	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	13/07/2023	Válido
10	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	13/07/2023	Válido
11	20604112517	JOSE EULOGIO LLANOS LOZANO E.I.R.L.	13/07/2023	Válido
12	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	13/07/2023	Válido
13	20390879521	G.C.MOSS S.A.C.	13/07/2023	Válido
14	20603026277	WESLER S.A.C.	14/07/2023	Válido
15	20491139782	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/07/2023	Válido
16	20503795079	DESYSWEB SAC	16/07/2023	Válido
17	10069495465	ALARCON BARRIENTOS JOSE ARTURO	16/07/2023	Válido
18	10801427842	DELGADO PALOMINO ELI TEODOSIO	16/07/2023	Válido
19	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	17/07/2023	Válido
20	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	17/07/2023	Válido

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Presidente Titular

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Primer Miembro Titular

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Segundo Miembro Titular

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	20609558807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	17/07/2023	Válido
22	20564510565	SEGURIDAD MERINO S.A.C.	17/07/2023	Válido
23	20609935899	DACELI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	18/07/2023	Válido
24	20601933919	COISA PERU S.A.C.	18/07/2023	Válido
25	10413871307	CARRILLO ZELAYA ALBERT FRANZ	19/07/2023	Válido
26	20600707524	SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2023	Válido

Segundo: en cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	HORA
1	20609935899	DACELI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	20/07/2023	15:17:30
2	10439325025	MUNGUIA ROMERO GUSTAVO JAVIER	20/07/2023	16:41:21
3	10413871307	CARRILLO ZELAYA ALBERT FRANZ	20/07/2023	18:07:09
4	20607936774	LAPCON PERU S.A.C.	20/07/2023	18:54:53
5	20564510565	SEGURIDAD MERINO S.A.C.	20/07/2023	20:43:20
6	20601933919	COISA PERU S.A.C.	20/07/2023	21:15:30
7	10801427842	DELGADO PALOMINO ELI TEODOSIO	20/07/2023	22:11:40
8	20528043021	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	20/07/2023	22:12:16
9	20491139782	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/07/2023	22:55:43
10	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	20/07/2023	23:02:54
11	20603026277	WESLER S.A.C.	20/07/2023	23:06:19
12	20600707524	SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/07/2023	23:32:49

Tercero: Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en cuadro adjunto:

JOSE MARCELO UEDA
COMITÉ

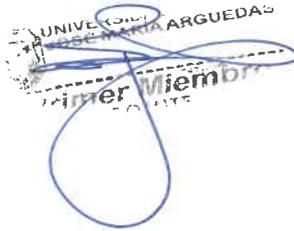
JOSE MARCELO UEDA
COMITÉ

JOSE MARCELO UEDA
COMITÉ

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					ESTADO	
		ANEXO 01 (DATOS DEL POSTOR)	CAPACIDAD LEGAL	ANEXO 02 (ART. 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL. TDR)	ANEXO 04 (PLAZO DE PRESTACION)		ANEXO 05 (PROMESA DE CONSORCIO)
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.			
1	SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
2	MUNGUIA ROMERO GUSTAVO JAVIER	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
3	SEGURIDAD MERINO S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
4	DELGADO PALOMINO ELI TEODOSIO	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
5	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
6	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
7	RIVAS LEGUIA AURELIO	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
8	DACELI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
9	COISA PERU S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
10	WESLER S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
11	CARRILLO ZELAYA ALBERT FRANZ	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
12	LAPCON PERU S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA

Cuarto: Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstos en las bases, de la propuesta debidamente admitida – FACTORES DE EVALUACIÓN: obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:


 Segundo Miembro


 Primer Miembro


 Presidente Titular

ORDEN DE PRELACION	PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	BONIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE COLINDANCIA	BONIFICACION POR TENER MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO 11	TOTAL PUNTOS
			PRECIO			
			(Max.100 puntos)			
1	SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	45,000.00	100.00	-	5.00	105.00
2	MUNGUIA ROMERO GUSTAVO JAVIER	50,000.00	90.00	-	4.50	94.50
3	SEGURIDAD MERINO S.A.C.	56,000.00	80.36	8.04	4.02	92.41
4	DELGADO PALOMINO ELI TEODOSIO	57,000.00	78.95	7.89	3.95	90.79
5	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	60,000.00	75.00	7.50	3.75	86.25
6	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	64,300.00	69.98	-	3.50	73.48
7	RIVAS LEGUIA AURELIO	69,900.00	64.38	-	3.22	67.60
8	DACELI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	70,000.00	64.29	6.43	3.21	73.93
9	COISA PERU S.A.C.	78,000.00	57.69	-	2.88	60.58
10	WESLER S.A.C.	85,746.04	52.48	-	2.62	55.10
11	CARRILLO ZELAYA ALBERT FRANZ	90,000.00	50.00	-	2.50	52.50
12	LAPCON PERU S.A.C.	105,613.85	42.61	-	2.13	44.74

Visto el cuadro de EVALUACIÓN se procede a CALIFICAR, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si el postor que paso a la etapa siguiente, cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente cuadro:

N°	PARTICIPANTES	REQUISITOS DE CALIFICACION			ESTADO	
		CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
			FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	✓	✓	✓	NO CUMPLE	NO CALIFICA
2	MUNGUIA ROMERO GUSTAVO JAVIER	✓	✓	✓	✓	CALIFICA
3	SEGURIDAD MERINO S.A.C.	✓	✓	✓	✓	CALIFICA

Con relación al postor SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con RUC N° 20600707524, de la revisión de la experiencia del postor en la especialidad el postor sustenta mediante contrato N° 005-2015 donde se observa lo siguiente:

JOSE MARIA ARGUEDAS
Segundo Miembro

JOSE MARIA ARGUEDAS
Primer Miembro

JOSE MARIA ARGUEDAS
Tercer Miembro

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 005 - 2015

Conste por el presente documento el Contrato de Prestación de Servicios que celebran, de una parte, la Empresa COPERVIC SAC, con RUC N.º 20535536563, con domicilio en Asociación de Vivienda Miguel Grau Mz. F. Lt. 12. Distrito de San Martín de Porres – Lima, a quien en adelante se denominará COPERVIC SAC, debidamente representada por su Gerente General Sr. Víctor Raúl Gutiérrez Tovar, con D.N.I. N.º 06527456, según poder inscrito en los Registros Públicos de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATANTE**; y de la otra parte la Empresa ETELCOM S.R.L. con R.U.C. N.º 20494835895 con domicilio en Urb. Oscar R. Benavides Mz. J, Lt. 27 – Chincha – Ica – Perú, inscrito en partida N.º 11008024, asiento A0001 del Registro de Sociedades Comerciales de Responsabilidad Limitada, en adelante denominado **EL CONTRATISTA**, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Mauro Saldaña Gutiérrez identificado con D.N.I N.º 10203000, en los términos y condiciones estipuladas en las siguientes cláusulas:

Ahora, mediante la presentación de oferta del postor SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, en el folio 18 presenta el contrato de prestación de servicios N.º 005-2015 como experiencia del postor en la especialidad, donde el contratante es la empresa COPERVIC SAC con RUC N.º 20535536563, y el contratista es la empresa ETELCOM S.R.L. con RUC N.º 20494835895, al respecto no se observa en dicho contrato al postor SALDAÑA INGENIERIA Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, de la imagen se observa que el postor menciona que la experiencia proviene de ETELCOM SRL. Al respecto, *Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente (...)*. Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz.

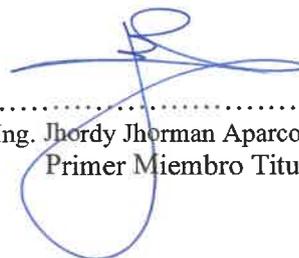
Pero sin embargo no adjunta la documentación sustentatoria correspondiente de que el postor sea sucursal o es de una reorganización societaria. Este comité de selección da como no calificada al no cumplir con la experiencia del postor en la especialidad.

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, en conformidad al artículo 74 y 75 del reglamento, este comité de selección, otorga LA BUENA PRO, al postor: **MUNGUIA ROMERO GUSTAVO JAVIER** con RUC N.º **10439325025**, por el monto adjudicado de **S/ 50,000.00 (CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)**.

Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 11:45 horas del día 21 de julio del 2023, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en el SEACE.



.....
Lic. Adm. Juan Carlos Fernández Franco
Presidente Titula del Comite



.....
Ing. Jhordy Jhorman Aparco Ramos
Primer Miembro Titular



.....
Lic. Adm. Jorge Daniel Acero Meza
Segundo Miembro Titular